Reunión el 5 de septiembre del grupo de trabajo de la mesa de la sequía

El grupo de trabajo de la mesa de la sequía, creado en la reunión del pasado 4 de marzo, ha sido convocado el próximo lunes, día 5, para evaluar la incidencia de la sequía en el sector agrario.

A este grupo de trabajo técnico, configurado como una red de intercambio de información y propuestas que ha estado activo estas últimas semanas, asistirán representantes de los ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y Transición Ecológica y Reto Demográfico; de las comunidades autónomas, además de las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agroalimentarias y comunidades de regantes.

El objetivo de la reunión es continuar con el seguimiento, iniciado tras la reunión de la mesa de la sequía, y analizar la evolución climática, su incidencia en cultivos y ganado, así como el estado de las reservas de agua en los embalses.

Además, se intercambiará información sobre las medias puestas en marcha en el Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, como el aplazamiento de cuotas de la Seguridad Social, la reducción del

número mínimo de jornadas reales cotizadas para acceder al subsidio por desempleo o a la renta agraria a favor de trabajadores eventuales agrarios residentes en el territorio de las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura.

También se expondrá la evolución de las medidas de liquidez puestas en marcha mediante la línea ICO-MAPA-SAECA, que se ha ampliado recientemente hasta algo más de 24 millones de euros, o el incremento en 60 millones de euros de la dotación de los seguros agrarios.